



Paridad en la Sociedad de la Información

TÉRMINOS DE REFERENCIA 2026



TÉRMINOS DE REFERENCIA - GRUPOS DE TRABAJO 2026

1. Introducción

Nombre del Grupo de Trabajo: Paridad en la sociedad de la información.

Año: 2026

Coordinador:

- Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) - Paraguay

Miembros:

- Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL) – República Dominicana
- Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) – Bolivia
- Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) – México

Contactos:

- Dante Manfredi / dante_manfredi@conatel.gov.py / +595 984 152218
- Fátima Arzamendia / fatymarzamendia@conatel.gov.py / +595 972 178490
- Patricia Candia / patriciacandia@conatel.gov.py / 595 991 442600
- Alan Wilbert Borda Rivera/ aborda@att.gob.bo, Bolivia
- Julio Téllez / julio.tellez@crt.gob.mx
- Amparo Arango/ aarango@indotel.gob.do +1809-6967008
- Mariangel Calderon / mcalderon@indotel.gob.do

2. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de la equidad de oportunidades en la sociedad de la información, promoviendo el acceso y uso equitativo de las tecnologías de la información y la comunicación para todas las personas, con especial atención a los grupos vulnerables, mediante la cooperación y el intercambio de experiencias entre los entes reguladores, así como la elaboración de recomendaciones que apoyen el desarrollo de marcos regulatorios inclusivos en la región.

3. Actividades Principales

1. Episodio de podcast sobre paridad y equidad en la regulación TIC.
2. Taller regional sobre violencia digital y rol de los entes reguladores.
3. Encuesta regional sobre indicadores de paridad en los entes reguladores.

4. Descripción de las Actividades

4.1. Episodio de podcast sobre paridad y equidad en la regulación TIC.

Descripción: La actividad consiste en la producción y difusión de un episodio de podcast dedicado a analizar la paridad y la equidad de género en el ámbito de la regulación de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y comunicación (TIC). El episodio abordará los avances, desafíos y oportunidades para fortalecer la participación de las mujeres en los procesos regulatorios, así como su rol en la toma de decisiones técnicas, normativas y estratégicas dentro del sector.

Metodología: Producción y difusión de un episodio de podcast institucional de REGULATEL dedicado a la paridad de género y la equidad en la sociedad de la información. El episodio abordará la importancia de incorporar el enfoque de paridad en la regulación TIC, así como experiencias y reflexiones de representantes de entes reguladores y especialistas de la región.

Resultados Esperados: Grabación de un episodio en formato entrevista o panel de conversación, con la participación de integrantes del Grupo de Paridad y personas expertas invitadas. El contenido será difundido a través de los canales institucionales de REGULATEL y plataformas digitales, promoviendo su circulación entre los entes reguladores y actores interesados.

4.2. Taller regional sobre violencia digital y rol de los entes reguladores

Descripción:

Realización de un taller regional dirigido a los entes reguladores miembros de REGULATEL, enfocado en el análisis de la violencia digital desde una perspectiva de paridad y derechos humanos. La actividad abordará los principales tipos de violencia digital, su impacto diferenciado en mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad, y el rol de la regulación y las políticas públicas para su prevención y mitigación.

Metodología:

El taller se desarrollará en modalidad virtual o híbrida, con exposiciones de personas expertas, presentación de casos prácticos de la región y un espacio de diálogo entre los participantes. Se fomentará la participación activa mediante preguntas guiadas y trabajo colaborativo para identificar desafíos regulatorios y posibles líneas de acción comunes.

Resultados Esperados:

- Fortalecimiento de capacidades de los entes reguladores en materia de violencia digital.
- Identificación de buenas prácticas y desafíos regulatorios comunes en la región.
- Generación de insumos para futuras recomendaciones regionales sobre regulación y violencia digital con enfoque de paridad.

4.3. Encuesta regional sobre indicadores de paridad en los entes reguladores

Descripción:

Diseño y aplicación de una encuesta regional orientada a relevar información sobre la incorporación de indicadores de paridad y equidad de género en los entes reguladores de telecomunicaciones y TIC de los países miembros de REGULTEL.

Metodología:

Elaboración de un cuestionario estructurado que será distribuido a los entes reguladores miembros. La encuesta recogerá datos cuantitativos y cualitativos sobre la existencia de políticas internas, indicadores de paridad, mecanismos de seguimiento y buenas prácticas. Posteriormente, se realizará un análisis comparativo de los resultados.

Resultados Esperados:

- Diagnóstico regional sobre el estado de los indicadores de paridad en los entes reguladores.
- Identificación de brechas, desafíos y oportunidades de mejora.
- Generación de evidencia para la elaboración de recomendaciones y acciones futuras del Grupo de Paridad.

5. Cronograma de Actividades

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Responsable(s)	Resultados Esperados
Episodio de podcast sobre paridad y equidad en la regulación TIC.	07/09/2026	11/09/26	Paraguay (Durante el CCP 1)	Dar visibilidad al trabajo de las mujeres en el sector de Regulación de Telecomunicaciones
Taller regional sobre violencia digital y rol de los entes reguladores	03/08/2026	30/09/2026	República Dominicana	- Informe que Identifique y sistematice los resultados del taller en materia de buenas prácticas regulatorias y experiencias nacionales sobre el abordaje de la violencia digital, incluyendo mecanismos de prevención, atención y coordinación interinstitucional.

Encuesta regional sobre indicadores de paridad en los entes reguladores	Julio Inicio de Encuesta	Octubre Presentación de Resultados	México y Paraguay	-Diagnóstico regional sobre el estado de los indicadores de paridad en los entes reguladores. -Identificación de brechas, desafíos y oportunidades de mejora. -Generación de evidencia para la elaboración de recomendaciones y acciones futuras del Grupo de Paridad.
---	---------------------------------	---	-------------------	--

6. Indicadores de Éxito

6.1 Episodio de podcast sobre paridad y equidad en la regulación TIC

Indicador 1

El episodio del podcast alcanza al menos 300 reproducciones en los tres primeros meses posteriores a su publicación.

Específico: Reproducciones del episodio.

Medible: Métricas de la plataforma de difusión.

Alcanzable: Considerando el alcance institucional de REGULATEL.

Relevante: Mide el nivel de difusión del mensaje sobre paridad.

Tiempo: Tres meses posteriores a la publicación.

Indicador 2

El episodio genera al menos 20 interacciones (comentarios, compartidos o menciones) en los canales institucionales de REGULATEL dentro de los dos meses posteriores a su difusión.

Específico: Interacciones vinculadas al contenido.

Medible: Número de interacciones registradas.

Alcanzable: De acuerdo con experiencias previas de comunicación institucional.

Relevante: Refleja el nivel de interés y apropiación del tema.

Tiempo: Dos meses posteriores a la publicación.

6.2 Taller regional sobre violencia digital y rol de los entes reguladores

Indicador 1

Al menos el 70 % de los entes reguladores miembros de REGULATEL participa en el taller regional sobre violencia digital.

Específico: Participación de entes reguladores en el taller.

Medible: Porcentaje de entes participantes.

Alcanzable: Se basa en convocatorias institucionales previas de REGULATEL.

Relevante: La participación es clave para el fortalecimiento de capacidades regionales.

Tiempo: Al momento de la realización del taller.

Indicador 2

El 80 % de las personas participantes reporta un aumento en su comprensión sobre violencia digital y enfoques regulatorios inclusivos, medido mediante encuesta posterior al taller.

Específico: Mejora del conocimiento de los participantes.

Medible: Resultados de encuesta post-evento.

Alcanzable: Basado en actividades formativas similares.

Relevante: Refleja el impacto del taller en capacidades institucionales.

Tiempo: Dentro de la semana posterior al taller.

6.3 Encuesta regional sobre indicadores de paridad en los entes reguladores

Indicador 1

Al menos el 75 % de los entes reguladores miembros de REGULATEL completa la encuesta regional sobre indicadores de paridad.

Específico: Participación en la encuesta.

Medible: Porcentaje de encuestas completas.

Alcanzable: Con apoyo de puntos focales institucionales.

Relevante: Garantiza representatividad regional.

Tiempo: Dentro del plazo de 6 semanas desde el lanzamiento de la encuesta.

Indicador 2

El 100 % de las encuestas recibidas contiene información suficiente para construir al menos cinco indicadores comparables de paridad a nivel regional.

Específico: Calidad y utilidad de la información recopilada.

Medible: Número de indicadores construidos.

Alcanzable: Mediante diseño metodológico adecuado.

Relevante: Permite generar evidencia para recomendaciones regulatorias.

Tiempo: Dentro de las 4 semanas posteriores al cierre de la encuesta.

7. Recursos Necesarios

Actividad 1

- Equipo de producción de audio (grabación y edición).
- Personas invitadas (representantes de entes reguladores y/o especialistas).
- Guion o pauta temática alineada con los objetivos del Grupo de Paridad.
- Canales de difusión institucionales.

Actividad 2

- Personas expertas en violencia digital, derechos digitales y regulación TIC.
- Plataforma de videoconferencia y soporte técnico.
- Materiales de apoyo (presentaciones, documentos de referencia, relatoría).
- Equipo de coordinación y moderación del taller.



Actividad 3

- Equipo técnico para el diseño metodológico de la encuesta.
- Plataforma digital para la aplicación y gestión de encuestas.
- Tiempo de los puntos focales de los entes reguladores para responder el cuestionario.
- Recursos para el análisis de datos y elaboración del informe de resultados.

8. Contacto

Responsable Principal: Rodrigo Volpe
Correo Electrónico: rodrigo_volpe@conatel.gov.py
Teléfono: +595 981 602703

Responsable adjunto: Patricia Candia
Correo Electrónico: patriciacandia@conatel.gov.py
Teléfono: 595 991 442600